

SEXTO CONGRESO ARGENTINO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA RESISTENCIA 6,7 Y 8 DE JULIO DE 2011

Las políticas de Formación en la Provincia de Buenos Aires Curso de Especialización en Salud y Seguridad en el Trabajo

IPAP- Comisasep

Con el objetivo de generar una mayor profesionalización y lograr un alto nivel de calidad en la gestión pública provincial, el Instituto Provincial de Administración Pública, IPAP, propone la implementación de un conjunto de líneas estratégicas de intervención, enmarcadas en un Plan Integral de Formación que se desarrollará a partir de la ejecución de Programas específicos.

Las diferentes líneas estratégicas de intervención tienen su génesis en la certeza del Estado Provincial de que, sólo al propiciar posibilidades de mejora que apunten a la calidad institucional, será posible brindar más y mejores servicios al ciudadano.

La explicitación por parte de organismos y municipios de los nudos críticos en la gestión cotidiana junto con la manifestación de los empleados públicos (provinciales/municipales) de las necesidades de jerarquización y profesionalización de las distintas funciones desempeñadas fueron los elementos iniciales que dieron curso a la elaboración del Plan Estratégico que propone al IPAP como:



- Órgano rector en materia de formación y profesionalización de la Administración Pública Provincial (según el Decreto № 26/2007, Boletín Oficial, 24 de enero de 2008),.
- 2. Ejecutor de Programas específicos que acompañen las líneas estratégicas de formación y cambio organizacional de los diferentes organismos y municipios.
- 3. Espacio e instrumento de mejora continua de los procesos y sistemas organizacionales de la Administración Pública Provincial y Municipal.
- **4.** Herramienta facilitadora en la realización de diagnósticos situacionales, propuestas de mejora y asistencia técnica en la implementación de nuevos procesos de gestión gubernamental.

En el marco del Programa de Intervención Estratégica Provincial, desde al año 2009 se viene desarrollando un Programa de formación de Especialistas en Salud y Seguridad en el Trabajo, producto de la iniciativa de la COMISASEP y el IPAP.

Esta especialización tiene como objetivo que los agentes de las distintas jurisdicciones provinciales adquieran las herramientas y metodologías de trabajo necesarias para lograr un mejor desempeño en sus funciones, convirtiéndose a su vez en facilitadores de la política pública impulsada desde la COMISASEP.

En este sentido el IPAP, como organismo rector de la formación y profesionalización de la Administración Pública Provincial, se ha comprometido en la implementación de este programa con el fin de propiciar no sólo espacios de formación, sino espacios que posibiliten el crecimiento y desarrollo todas



aquellas iniciativas de política pública que se impulsen desde cualquier organismo provincial.

El preámbulo de la Carta Iberoamericana de la Función Pública establece: "Para la consecución de un mejor Estado, instrumento indispensable para el desarrollo de los países, la profesionalización de la función pública es una condición necesaria. Se entiende por tal la garantía de posesión por los servidores públicos de una serie de atributos como el mérito, la capacidad, la vocación de servicio, la eficacia en el desempeño de su función, la responsabilidad, la honestidad y la adhesión a los principios y valores de la democracia".

Intervenir desde la formación y la capacitación genera la posibilidad de contar con espacios de reflexión, estudio, investigación y análisis de las políticas públicas que se desarrollan en el ámbito público provincial. Y es éste un valor agregado a la gestión de las políticas públicas, que en la provincia de Buenos Aires se ha decidido fomentar y cuidar.

Esta modalidad de formación resulta pertinente para favorecer la **innovación** en gestión pues los profesionales y técnicos formados que están comprometidos con la prevención, disponen de herramienta para la implementación del sistema de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, a la par que desarrollan capacidades para colaborar en las comisiones mixtas, que están comenzando a funcionar en cada una de las jurisdicciones provinciales.

Este curso de Especialización sigue las directrices de la SRT y OIT, implica una formación de **300 horas** reloj a lo largo del año, desde el año 2009 completaron su formación **más de 70** especialistas representantes de **la mayoría de las jurisdicciones** provinciales.

Las autoridades de estas jurisdicciones recibieron, al finalizar el curso un informe con propuestas de mejora de la gestión de la prevención en su jurisdicción.

El 90% de los participantes considera el curso muy bueno y excelente



Los especialistas egresados consideran haber logrado:

- ⇒ identificar desafíos y actores responsables de la gestión de la prevención a nivel provincial y jurisdiccional y establecer exigencias de su desempeño futuro como facilitadotes
- ⇒ Identificar la política pública en la materia,
- ⇒ conocer el marco normativo provincial,
- ⇒ configurar el escenario de actores y organizaciones estatales en gestión de la prevención,
- ⇒ planificar un sistema de gestión jurisdiccional,
- ⇒ reflexionar sobre los requerimientos estratégicos para el ejercicio del rol del especialista.
- ⇒ Reconocieron haber adquirido conocimientos, habilidades y herramientas para su desempeño en particular para la identificación de peligros y evaluación de riesgos y el desarrollo de un plan de acción preventivo. Consideran necesaria la creación de una red interinstitucional de especialistas.

Durante el 2010, se comenzó a desarrollar en forma paralela encuentros mensuales con los especialistas formados, con el fin de fortalecer el Rol del Especialista en Salud y Seguridad en el Trabajo y la participación de los mismos en las comisiones mixtas jurisdiccionales ya creadas.

El año 2011 nos encuentra con dos ediciones del curso de Especialización en marcha, una presencial y otra virtual, en la que se han inscripto más de 100 trabajadores de la provincia y con dos cursos de fortalecimiento en el que los egresados de los años anteriores continúan el proceso de formación.





La nueva sociedad del conocimiento impacta en aspectos centrales de la Administración Pública, sus procesos de organización interna, los servicios que brinda y la interacción con los ciudadanos.

Este gran proceso de Modernización, coloca en un primer plano a los trabajadores públicos, sus saberes, competencias y habilidades, puesto que influyen de manera determinante en la calidad de los servicios públicos prestados a los ciudadanos.

Modernizar el Estado no implica solamente mejorar estructuras, procesos y procedimientos, sino también y fundamentalmente mejorar las competencias de los agentes que lo componen.

Es en este sentido que el estímulo del desarrollo y crecimiento en las competencias de los trabajadores a través de una capacitación adecuada constituye para el gobierno de la Provincia un propósito permanente.

Lograr una gestión pública provincial de calidad implica, de manera directa, que el ciudadano reciba a diario una atención justa, equitativa y eficiente, y ello parte de la firme convicción de que es posible lograr un Estado moderno y ágil al servicio de los ciudadanos.



Instituto Provincial de la Administración Pública Dirección de Formación y capacitación

Informe de Gestión

Marzo-Diciembre 2010*

En el año 2010 el objetivo primordial ha sido el de abordar integralmente todas las necesidades organizacionales que, desde los distintos Organismos Provinciales y también desde la gran mayoría de los Municipios de la Provincia, se manifiestan en la gestión cotidiana del Instituto.

Los Programas de Formación han sido diseñados con el fin de jerarquizar y profesionalizar la Administración Pública Provincial a través de la formación integral de todos los trabajadores de la Provincia.

Así, durante el año 2010 el IPAP realizó 902 actividades de capacitación, llegando a un total de 19.442 trabajadores de la administración pública provincial y municipal, de los cuales 17.528 aprobaron los cursos y recibieron su certificación.

Con el fin de generar una mayor profesionalización y lograr un alto nivel de calidad en la gestión pública provincial, la Dirección de Formación y Capacitación propone la implementación de un conjunto de líneas estratégicas de intervención enmarcadas en el Plan Estratégico 2010-2011 del IPAP, que se desarrolla a partir de la ejecución de cuatro programas específicos.



Resumen de Gestión 2010

PROGRAMA	ACTIVIDADES	INSCRIPTOS	APROBADOS
Formación Continua	186	3.926	3.232
Intervención Estratégica Provincial	459	9.228	9.059
Mejora Continua para la Gestión Local	228	5.320	4.386
Programas Especiales	29	968	851
TOTAL	902	19.442	17.528



Programa de Intervención Estratégica Provincial Cantidad de Actividades por Organismo de la Administración Pública Provincial

ORGANISMOS	APROBADOS	ACTIVIDADES
ARBA	1.254	35
Asesoría General	41	4
Asuntos Agrarios	321	3
COMISASEP	95	3
Consejo Provincial de la Emergencia	1783	79
Defensoría del Pueblo	41	1
Deportes	163	2
Derechos Humanos	21	1
Desarrollo Social.	244	2
Desarrollo Social. Dirección de Tercera Edad	18	1
Economía- Dirección Provincial de Estadística	60	1
Economía- Dirección Provincial del Registro de la Propiedad Instituto Superior de Registración y Publicidad Inmobiliaria	256	10
Economía- Subsecretaría de Política y Coordinación Económica Dirección Provincial de Coordinación Económica	281	57
Infraestructura	29	1
Infraestructura -Dirección General de Administración	233	17
Infraestructura- Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda Dirección Provincial de Coordinación de Políticas Habitacionales	60	2
IOMA	204	11
IPS	109	6
Jefatura de Gabinete de Ministros- Dirección de Seguridad Vial	232	13
Jefatura de Gabinete de Ministros- Dirección provincial del Registro de las Personas	789	44
Justicia- Patronato de Liberados	65	3
Mercado Central	220	10
OPDS	40	1
Producción- Dirección de Política Comercial	139	7
Producción- Dirección de Promoción de la Competitividad, la Innovación y los Servicios	502	40
Radio Provincia	35	3
Salud	33	1
Salud- Subsecretaría de Fiscalización	32	1
Salud- Subsecretaría de Planificación	137	6
Secretaría de Turismo	95	6
Secretaría. General de la Gobernación- Dirección Provincial de Informática	44	3
Secretaría. General de la Gobernación Oficina Provincial Ejecutora de SIAPE	526	22
Secretaría Legal y Técnica.	9	1
Servicio Penitenciario	105	2
Tesorería	48	2
Trabajo	601	39
Trabajo- SECLAS	94	3
Tribunal Fiscal de Apelación/ARBA	133	1
Tribunal Fiscal de Apelaciones	23	1
TOTAL	9.059	459



Programa de Mejora Continua para la Gestión Local Cantidad de Actividades por Municipio

MUNICIPIOS	APROBADOS	ACTIVIDADES
25 de Mayo	18	1
Alte. Brown	193	8
Avellaneda.	158	8
Ayacucho	57	4
Azul	119	6
Berazategui	90	11
Berisso	54	4
Chascomús	169	7
Ensenada	120	7
Escobar	65	3
Exaltación de la Cruz	32	1
General Alvarado	237	8
General Belgrano	60	2
General La. Madrid	18	2
General Madariaga	74	2
General Pueyrredón	400	22
General San Martín	94	4
H.C.D. Ensenada	52	3
Hospital Erill (Escobar)	38	6
Ituzaingó	198	8
José C. Paz	216	9
Lanús	202	9
Laprida	36	2
Lomas de Zamora	30	1
Luján	36	4
Maipú	28	1
Malvinas Argentinas	123	14
Mercedes	89	8
Moreno	121	5
Olavarría	145	6
Pergamino	369	14
Pinamar	116	5
Quilmes	109	13
Saladillo	21	2
San Fernando	43	2
San Miguel	197	5
San Vicente	13	1
Tandil	98	3
Tres de Febrero	136	4
Villa. Gesell	21	4
Total	4.386	228

EXPOSICIÓN IPAP

Cantidad de actividades por Línea de Intervención (marzo - diciembre 2010)

